

Quito, 31 de marzo del 2017

SEÑORES SOCIOS

MANTHENIC MANTENIMIENTO ELECTRICO CIA LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones,

De conformidad a la Ley de Compañías y del Estatuto Social que rige nuestra Compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe de labores, y estado de situación de la compañías correspondientes al ejercicio económico 2016.

Que durante el presente año, se han desarrollado las siguientes actividades:

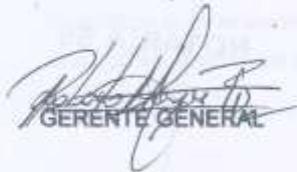
- 1.- En la parte administrativa y societaria se ha procedido a realizar todas las acciones tendientes a fortalecer dichas actividades, especialmente en contar con la infraestructura física adecuada para la atención al cliente.
- 2.- Actualmente se ha procedido a la compra de un vehículo propiedad de la compañía.
- 3.- La gestión de cobros es importante a fin de conseguir la cancelación de las cuentas por pagar, actualmente se está realizando pagos en su mayoría en efectivo y evitar endeudamiento innecesario para el año 2017.
- 4.- Los ingresos operacionales que tuvo la compañía para éste año tanto como los egresos se la culminado el 2016 con una utilidad neta de 1777 17/100 (Mil setecientos setenta y siete 17/100 dólares americanos), es importante también indicar que se realiza el cálculo de la reserva legal 2016 ya que la Ley indica que se realiza la reserva hasta el 20% del capital, en este caso no se calcula el valor ya que se llevo al límite permitido.

Los valores operaciones de ingresos y egresos se hallan detalladas en el correspondiente balance que se adjunta al presente.

Los libros, registros, documentos y archivos contables fueron llevados de acuerdo a las normas NIFFS cumpliendo así con las disposiciones emitidas por los organismos de control, Superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas, IESS, Ministerio de Trabajo.

Se espera que en este año se pueda obtener un software contable ya que la ley de compañías indica es necesario para respaldar y soportar la información emitida a las entidades de control.

Atentamente,

  
GERENTE GENERAL